



Seguimos Trabajando

Municipalidad 2016-2024

**MUNICIPALIDAD DE COLOMBA COSTA CUCA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento al artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República, relativo a las obligaciones de transparencia, hace la siguiente publicación:

"INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO, CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO"

FUNCIONAMIENTO: En la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango cada una de sus direcciones y oficinas que la conforman cuentan con un sistema de archivo propio, mismo que contiene el registro de todas las funciones y acciones que respaldan el trabajo que realizan, y sus directores o coordinadores son responsables de asegurar que la información que produzcan, procesan y administran se archive y resguarde en la dirección ó unidad a su cargo.

FINALIDAD: Organizar, Clasificar, conservar y resguardar los documentos que proporcionan información que respalda el trabajo que realiza la Municipalidad, de forma ordenada y clasificada que asegura la máxima rapidez en la localización de los documentos para la consulta de los interesados.

SISTEMAS DE REGISTRO: Para preservar el orden y fácil localización, la documentación es resguardada mediante el sistema por orden cronológico y numérico.

CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN: La información contenida en los archivos de las diferentes direcciones y oficinas que conforman la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, es considerada de orden público, según el artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública. No se cuenta con información reservada y/o confidencial.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO: La consulta y/o acceso a la información contenida en los archivos de las diferentes direcciones y oficinas que conforman la Municipalidad de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango es de uso interno y externo. Para las consultas externas se canaliza a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicada en el edificio municipal mediante solicitud verbal o escrita.

Colomba Costa Cuca 06 de Diciembre de 2023

[Firma]
Isidro Hernández Castillo Díaz
Alcalde Municipal



[Firma]
Wesley Méjica Hernández Castillo
Dir. Unidad de Acceso a la Información Pública



290480-21-5-enero

7772-3040

<http://municolombacosta.gub.gt>

Municipalidad de Colomba Costa Cuca

Municipalidad de la Villa de Colomba Costa Cuca, Quetzaltenango, Guatemala, C.A.



Circular No. 65-067-2023

Guatemala, Enero 2024

Estimado (a) Compañero (a):

Reciba de parte de AEI-Guatemala los mejores deseos por un 2024 lleno de salud y trabajo.

Trasladamos a usted la convocatoria correspondiente a la Asamblea General Ordinaria:

**La Asociación de Artistas, Editores e Intérpretes de Guatemala
AEI- GUATEMALA
Sociedad de Gestión Colectiva de Derecho de Autor**

Con base a sus estatutos y a lo que reza el artículo 128 de la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos.

CONVOCA

A sus Asociados a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se llevará a cabo el día

LUNES 05 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 14:00 HORAS.

En el salón Hernán Cortés, segundo nivel del Hotel Conquistador,

Ubicado en Vía 5, 4-68 zona 4, Ciudad de Guatemala

AGENDA A TRATAR:

1. Apertura y bienvenida por parte del Presidente de Junta Directiva
2. Presentación de la Memoria de Labores de la entidad por parte del Presidente de Junta Directiva
3. Informe del Comité de Vigilancia
4. Presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023, por parte del Auditor Interno
5. Aprobación del presupuesto para el año 2024
6. Presentación del Dictamen de Auditoría Externa
7. Contratación de la Auditoría Externa para el año 2024
8. Ingreso de nuevos socios

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA

PRESENTAR SU CARNET DE SOCIO

Asociación de Artistas, Editores e Intérpretes de Guatemala, Sociedad de Gestión Colectiva de Derecho de Autor
Calle 6-28 Zona 9, Edificio Tercer Piso, 9a. Nivel Of. 902, Ciudad de Guatemala
TEL: 2016-8110 www.aei.guatemala.org

290100-21-4-5-enero